

## DETALLE DE INGRESOS, DEDUCCIONES Y RETENCIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022

Se elabora la presente CONSTANCIA para efectos dar a conocer las percepciones y deducciones realizadas durante el ejercicio 2022, datos necesarios para la presentación obligatoria o voluntaria de la declaración anual de personas físicas, de acuerdo al artículo 150 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

### DATOS DEL EMPLEADO

No. Empleado: [REDACTED]  
 Nombre: **CARDENAS LOPEZ JAIRO ALBERTO**  
 Puesto: **SECRETARIA**  
 RFC: [REDACTED]

PERCEPCIONES	Gravadas	Exentas
<b>Ingresos</b>	<b>260,897.81</b>	<b>80,867.14</b>
Sueldos y Salarios (Activos)	234,362.87	76,537.24
Sueldos y Salarios (Jub y Pen)	0.00	0.00
Gratificación Anual	18,432.54	2,886.60
Prima Vacacional	8,102.40	1,443.30
Pagos por Separación	0.00	0.00

DEDUCCIONES	I m p o r t e
Retención de impuesto sobre la renta	37,421.73

OTRAS	I m p o r t e
Subsidio para el Empleo	0.00

EL SUSCRITO HACE CONSTAR: QUE HA EFECTUADO LA RETENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DETERMINANDO LAS BASES GRAVADAS Y EXENTAS CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES PAGADAS A LA PERSONA CUYOS DATOS SE EXPRESAN ARRIBA.

Atentamente



DIRECCION GENERAL  
DE CAPITAL HUMANO

**C. P. Víctor Manuel Torrero Enríquez**  
 Subsecretario de Administración  
 Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración  
 Gobierno del Estado de Colima



"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".